

Reporte de accidentes, incidentes y lesiones, una necesidad en el sector salud

Report on accidents, incidents and injuries, a need in the health sector

MSc. Raquel de los A. Junco Díaz, MSc. Vicente Inocencio Prieto Díaz

Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología. La Habana, Cuba.

RESUMEN

Cada año cerca de tres millones de trabajadores de la salud experimentan exposición percutánea a los patógenos transmitidos por la sangre, y la mayoría de ellos son prevenibles. En las últimas décadas ha ido creciendo la importancia concedida a la salud y seguridad del personal sanitario, así como la conciencia de que una atención de salud de calidad depende de un entorno laboral seguro. Un aspecto de suma importancia relacionado con los accidentes/incidentes y lesiones por exposición a sangre, otros fluidos corporales y objetos cortopunzantes en los trabajadores de la salud, es la necesidad de su reporte, ya que este garantiza la investigación del accidente, una atención oportuna del lesionado y su seguimiento, elementos que permiten minimizar el impacto en la salud y proveer información útil para la prevención y control de estos eventos, especialmente si están integrados en un sistema de vigilancia, como herramienta eficaz para la salud ocupacional.

Palabras clave: reporte de accidentes/incidentes, lesiones, salud ocupacional, instituciones de salud.

ABSTRACT

Every year about three million health workers undergo percutaneous bloodborne pathogens incidents, and most of them are preventable. In recent decades there has been growing emphasis on health and safety for health workers as well as the awareness of a quality health care depends on a safe working environment. the need of reporting accidents, incidents, and injuries from blood exposure, other body fluids, and sharps objects in health workers is highly important, as to guarantee the accident investigation, timely care to the injured and monitoring elements which minimize the impact on health and provide useful information for prevention and control of these events, especially if they are set in a monitoring system, as an effective tool for occupational health.

Key words: report on accidents, incidents, injuries, occupational health, health institutions.

INTRODUCCIÓN

Se reporta cada año que, de un total de 35 millones de trabajadores de la salud al nivel mundial, cerca de tres millones experimentan exposición percutánea a los patógenos transmitidos por la sangre. Anualmente, se ha estimado por esta causa 16 000 casos de hepatitis C; 66 000 de hepatitis B y de 200 a 5 000 infecciones por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH). Se observa que la mayoría de estas infecciones son prevenibles; además, más del 90 % de ellas han ocurrido en países en desarrollo.¹

El personal sanitario que atiende pacientes está en riesgo de adquirir agentes patógenos a causa de su trabajo, fenómeno que depende de la prevalencia de dichos agentes en la población atendida y de la exposición a ellos durante los procedimientos que realizan.² Es necesario conocer los factores que condicionan estos riesgos y las prácticas de su manejo adecuado para garantizar las mejores condiciones laborales para el colectivo de trabajadores.³ Las exposiciones ocurren por punciones con agujas o heridas con objetos filosos que están contaminados con sangre infectada o por el contacto de los ojos, nariz, boca o piel con la sangre del paciente infectado.⁴ Es importante identificar cuáles son los accidentes/incidentes o lesiones que ocurren en una institución de salud durante la manipulación de fluidos y materiales peligrosos, para posteriormente desarrollar programas de prevención y control que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los trabajadores.⁵

En Cuba no existe un sistema integrado de reporte de accidentes/incidentes y lesiones en los trabajadores expuestos a sangre, otros fluidos corporales y objetos cortopunzantes que garantice su implementación y ejecución en las instituciones de salud, lo que contribuiría al mejoramiento de la calidad de la salud ocupacional dentro del sector y permitiría el establecimiento de la vigilancia epidemiológica como herramienta básica para la prevención y el control del impacto en salud relacionado con esta problemática.

DESARROLLO

Es principio de la prevención la identificación y evaluación de los riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores, las actividades que garanticen un mayor nivel de protección, así como la información y capacitación sobre los riesgos profesionales.⁶

La mejoría de los sistemas de vigilancia, el análisis de los accidentes y la implementación de forma rutinaria de instrumentos de punción que protejan al trabajador, son medidas necesarias para preservar la salud de los profesionales de la salud y poder proporcionar los cuidados que necesitan los pacientes en un ambiente laboral seguro.⁷

Los objetos cortopunzantes constituyen probablemente el mayor riesgo ocupacional en los manipuladores de desechos, por el daño que pueden causar y la transmisión de enfermedades. Se estima que en los Estados Unidos ocurren anualmente entre 600 000 y 800 000 pinchazos por agujas, aunque la mitad permanece sin reportarse.^{8,9}

La mayor parte de los reportes de lesiones por pinchazos involucran al personal de enfermería, al personal de los laboratorios, a los médicos, a los auxiliares de limpieza y a otros trabajadores de la salud.⁵ De acuerdo con la Red de Información para la Prevención de Exposiciones (Exposure Prevention Information Network, EPINet), se reporta que, en un hospital promedio, los trabajadores sufren aproximadamente 30 lesiones por pinchazos al año, por cada 100 camas.¹⁰

Esta Red fue creada en 1991 por la Dra. *Jannine Jagger*, del Centro Internacional para la Seguridad del Trabajador de la Salud, de la Universidad de Virginia, Estados Unidos, con el objetivo de facilitar el reporte y la recolección de los datos de los accidentes con material cortopunzante. Actualmente, este sistema es de amplia utilización en numerosos hospitales de países como Japón, España, Italia y Estados Unidos. En América del Sur, EPINet se implementó desde comienzos del año 2002 por el Departamento de Salud Ocupacional de la Facultad de Medicina de Uruguay, para la vigilancia de los accidentes laborales con cortopunzantes y por contacto con sangre y otros fluidos corporales del personal hospitalario.¹¹ Actualmente se está introduciendo en Venezuela, Colombia y Perú, para lo cual se dispone de una versión al castellano.

El peligro por la ocurrencia de lesiones resulta alto dado el tipo de exposición a que están sometidos los trabajadores de la salud, lo cual enfatiza la necesidad de establecer intervenciones que mejoren su seguridad ocupacional. Entre ellas se plantea la implementación de las precauciones estándar/universales; la eliminación de inyecciones innecesarias; la eliminación del reencapuchado de las agujas y la disposición de estas en recipientes rígidos, diseñados para este fin, inmediatamente después de su uso; el suministro y uso de equipos de protección personal; el cumplimiento del esquema de vacunación anti hepatitis B con las tres dosis; la profilaxis posexposición; la utilización de dispositivos de seguridad; la vigilancia de los accidentes/incidentes y lesiones por exposición a sangre, otros fluidos corporales y objetos cortopunzantes; el entrenamiento de los trabajadores en las medidas de prevención de las enfermedades transmitidas por exposición a sangre, otros fluidos corporales y objetos cortopunzantes; la comunicación de riesgos y la promulgación de documentos legislativos y técnicos/normativos que promuevan prácticas laborales seguras.¹²

La incidencia de accidentes/incidentes y lesiones con material cortopunzante, sangre y otros fluidos corporales genera un riesgo frecuente en los trabajadores de la salud al no existir una cultura de prevención hacia este problema, lo cual ha sido motivo de preocupación.¹³

En atención a la voluntad política de Cuba por lograr la seguridad y el mantenimiento de la salud de los trabajadores del sector Salud, el Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología (INHEM), en colaboración con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), realizó una investigación en el período 2008-2010 sobre los accidentes/incidentes y lesiones por exposición a sangre, fluidos corporales y objetos cortopunzantes, cuyo universo lo integraron instituciones de los tres niveles de atención a la salud. Los resultados obtenidos permitieron proponer las bases para el desarrollo de un sistema de reporte de los accidentes/incidentes y lesiones por exposición a sangre, otros fluidos corporales y objetos cortopunzantes, con el fin de prevenir y controlar los daños a la salud y el seguimiento posexposición de los trabajadores lesionados.

CONSIDERACIONES FINALES

Es imperativo el desarrollo de un sistema de reporte de accidentes/incidentes y lesiones por exposición a sangre, otros fluidos corporales y objetos cortopunzantes que vincule a todas las instituciones del sector salud, como un instrumento preventivo y de control para elevar la seguridad y la salud de sus trabajadores. La introducción del Programa EPINet™/Vigilancia epidemiológica para exposiciones a sangre, otros fluidos corporales y lesiones con objetos punzocortantes en el sistema de reporte, resulta una herramienta oportuna y coherente con la información requerida para la vigilancia epidemiológica de estos eventos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. World Health Organization. The World Health Report 2002: Reducing risks, promoting healthy life. Chapter Four: Quantifying Selected Major Risks to Health. Geneva: WHO; 2002.
2. Mendoza C, Cristian Barrientos M, Rodrigo Vasquez P, Valentina Panizza F. Exposición laboral a sangre y fluidos corporales. Experiencia en un hospital pediátrico. Rev Chil Infect. 2001;18(1):28-34.
3. Lameiro F, Repáraz J, Sola G, Tiberio A, Pavón J, Gost J. Control de la infección en el personal sanitario I. Inmunización. Enfermedades vehiculadas por sangre y secreciones. Anales del Sistema Sanitario de Navarra [Internet]. 2000;23(Supl. 2) [citado 18 febrero 2011]. Disponible en: <http://www.cfnavarra.es/salud/anales/textos/vol23/suple2/pdf/19%20Control%20de%20vehiculadas.pdf>
4. Exposición a la sangre: Lo que deben saber los trabajadores de la salud. Exposiciones ocupacionales a la sangre [Internet]. Atlanta: Departamento de Salud y Servicios Humanos. Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades; 2005 [citado 26 enero 2011]. Disponible en: <http://www.cdc.gov/spanish/prevencion/exposangre.html>
5. León Rivera J, Leal Alarcón NF, Cruz Paredes MC, Jacque Hazabe H, Navarrete A. Vigilancia a exposiciones laborales por accidentes con material cortopunzante contaminado con fluidos corporales. Norma N°. 9. actualizado May 2004 [Internet]. Valdivia; Chile: Hospital Base Valdivia; 2004 [citado 18 abril 2006]. Disponible en: http://www.ssvaldivia.cl/normas_iih/norma_09.doc
6. Nagao M, Iinuma Y, Igawa J, Matsumura Y, Shirano M, Matsushima A, et al. Accidental exposures to blood and body fluid in the operation room and the issue of underreporting. Am J Infect Control. 2009;37(7):541-4.
7. Morano Amado LE. Manejo de la exposición ocupacional por VIH y virus de la hepatitis B y C. Rev Panam Infect [Internet]. 2004;6(2):[aprox. 13 p.] [citado 13 Marzo 2010]. Disponible en: <http://www.opas.org.br/gentequfazsaude/bvsde/bvsacd/cd49/20orig-208.pdf>
8. Going Green. A Resource Kit for Pollution Prevention in Health Care: Needlestick Injuries. Fact Sheet [Internet]. Washington DC: Health Care Without Harm; 2002 [citado 13 de octubre de 2011]. Disponible en: http://www.noharm.org/library/docs/Going_Green_6.2_Needlestick_FactSheet.pdf

9. Better Policies Needed for Reporting, Treating Needlestick Injuries. [Internet]. Outpatient Surgery Magazine. 2009 December 9. Malvern, Pennsylvania: Herrin Publishing Partners, LP; 1997-2012 [citado 13 de octubre de 2011]. Disponible en: <http://www.outpatientsurgery.net/news/2009/12/6-better-policies-needed-for-reporting-treating-needlestick-injuries>
10. Centers for Disease Control and Prevention. National Institute for Occupational Safety and Health (NIOSH). Alert. Preventing needlestick injuries in health care settings. Cincinnati, OH: EE.UU. Department of Health and Human Services. November 1999. p.1-23. DHHS (NIOSH). Publicación número 2000108. Disponible en: <http://www.cdc.gov/spanish/niosh/docs/00-108sp.html>
11. Barroso Aguirre J, Camacho Molina A, Cashat Cruz M, Cornu Gómez L. Accidentes con material punzocortante en trabajadores de la salud. Una situación digna de ser revisada. Enfermedades Infecciosas y Microbiología [Internet]. 2006 [citado 18 febrero 2011];26(1). Disponible en: <http://www.amimc.org.mx/revista/2006/26-1/accidentes.html>
12. Wilburn SQ, Eijkemans G. Preventing Needlestick Injuries among Healthcare Workers: A WHOICN Collaboration. Int J Occup Environ Health. 2004;10(4):451-6.
13. Boal WL, Leiss JK, Sousa S, Lyden JT, Li J, Jagger J. The National study to prevent blood exposure in paramedics: exposure reporting. Am J Ind Med. 2008;51(3):213-22.

Recibido: 20 de enero de 2012.

Aprobado: 4 de abril de 2012.

MSc. *Raquel de los A. Junco Díaz*. Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología. Vicedirección de Salud Ambiental. Infanta 1158 e/ Llinás y Clavel. Centro Habana, 10300. La Habana, Cuba. Correo electrónico: rjunco@inhem.sld.cu